

## **LAS EMPRESAS DE ÁRIDOS DENUNCIAN QUE LAS TRABAS MUNICIPALES IMPIDEN ABRIR CANTERAS EN LA COMUNITAT**

### **El sector reivindica la importancia de este producto para la sociedad**

Las trabas legales que imponen los Ayuntamientos a la extracción de áridos "hace muy difícil abrir nuevas explotaciones". Así lo reconoció ayer el presidente de la Agrupación de Fabricantes de Áridos de la Comunitat Valenciana, Arturo O'Neill de Tyrone. La organización, integrada en la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA), celebró ayer una jornada sobre medio ambiente y ordenación del territorio en explotaciones mineras de la Comunitat Valenciana, en colaboración con la Conselleria de Empresa y la Cámara de Comercio de Valencia.

El presidente de los fabricantes valencianos de áridos (AFA) reconoció que este es un problema que se da en la Comunitat Valenciana, aunque no es exclusivo de ella, y supone un freno para los objetivos de crecimiento de los empresarios del sector.

La cuestión de base, indicó Arturo O'Neill de Tyrone, es la mala fama que tienen las canteras en la sociedad, por lo que consideró necesaria una campaña divulgativa sobre el beneficio de la extracción de materiales del subsuelo. En el mismo sentido se manifestó en su ponencia el jefe de sección minera del Servicio Territorial de Alicante de la Dirección General de Industria, Francisco Javier Calvín, quien lamentó el "egoísmo" de muchos municipios.

Legislación amplia y complicada Calvín calificó de "difícil" el futuro de la minería y dijo que el sector requiere "apuestas arriesgadas del poder político". Ante un auditorio compuesto por varias decenas de empresarios del sector, el responsable de la sección de minería del Servicio Territorial de Alicante consideró la reglamentación vigente en materia medioambiental de "amplia y complicada", compuesta por más de un centenar de normas de diferentes administraciones, a las que hay que sumar otras referentes a seguridad laboral o manejo de explosivos.

## e-maquinaria

El presidente de AFA redundó en este aspecto y estimó necesario que una administración determinada, por ejemplo la autonómica, fuera la encargada de centralizar todos los trámites y permisos necesarios para desarrollar la actividad.

En cuanto a la nueva legislación medioambiental, por ejemplo la de protección del paisaje que recientemente aprobó la Generalitat Valenciana, Arturo O'Neill de Tyrone no la considera una amenaza en sí para el sector, pese al aumento de costes que supone para las empresas el cumplimiento de requisitos como la restauración del territorio.

El presidente de los fabricantes valencianos de áridos estimó más peligroso para los empresarios del sector "la inseguridad jurídica" en la que se encuentran las explotaciones, puesto que no se toman medidas a largo plazo para garantizar la continuidad del sector, explicó.

Durante la jornada, el asesor jurídico de ANEFA explicó la oposición de los productores al nuevo cánón de uso fijado en la ley de suelo no urbanizable de 2004. En ella se establece una tasa para usos distintos al agrícola, forestal, ganadero o cinegético y se iguala, según ANEFA, la extracción de áridos a proyectos de urbanización del territorio. Ellos, explicó el asesor jurídico José Luis Fuertes, no realizan un uso urbanístico del suelo, sino industrial.

El consumo de áridos en la Comunitat Valenciana se situó en 2005 en 65 millones de toneladas. La mayoría (59,8 millones), según datos de ANEFA, fue utilizada por la construcción. Pese a ello, el presidente de los fabricantes valencianos desvinculó la evolución al alza de la producción (se ha triplicado desde 1993) al crecimiento experimentado por el sector de la construcción en los últimos años.

## e-maquinaria